Guía Docente: Comercio Exterior

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Filosofía, Política y Economía
Año verificación	2023
Especialidad/Mención	
Materia/Módulo	Economía
Carácter	Optativo
Modalidad	
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Tercero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María del Mar Martín García	**Correo electrónico**	mariadelmar.martin.garcia@ui1.es
Área		**Facultad**	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Doctor acreditado	Sí		
Perfil Profesional 2.0	• Doctora "cum laude" con mención internacional en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas. Universidad de Almería. • Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla. • Curso de Experto en Dirección y Gestión de Empresas por la Universidad de Almería. • En el ámbito profesional cuento con 26 años de experiencia, de los cuales 12 son en el área de dirección de empresa. • https://orcid.org/0000-0003-3842-6114		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Contexto y sentido de la asignatura	La asignatura es de carácter optativo y se encuentra dentro de la disciplina de Economía con una fuerte orientación hacia la actividad de la empresa en el ámbito internacional. No existen vínculos previos con otras asignaturas del grado de Filosfía, Política y Economía. Hoy en día, para los titulados en este Grado que quieran enfocar su desempeño profesional hacia los mercados intenacionales, es altamente aconsejable tener un conocimiento previo a través de esta asignatura de las características de los mercados exteriores. La economía española se encuentra en la actualidad completamente incorporada al mercado mundial y, por ello, la posición internacional, tanto en la exportación como en las importaciones de bienes y servicios, es esencial para un cada vez mayor número de empresas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Conocimientos o contenidos	• CON1: Conocer y manejar la terminología indispensable, los recursos adecuados y la documentación precisa para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado. • CON2: Conocer y analizar los factores de índole ético presentes en situaciones conflictivas relevantes de la actualidad filosófica, político-social y económica, confrontando las propuestas teóricas más destacadas con la realidad mediante la deliberación, la reflexión y el diálogo. • CON3: Conocer y estudiar los elementos más relevantes que integran y conforman las diferentes realidades sociales para aplicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos concernientes a las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía). • CON5: Conocer e interpretar conflictos actuales con raíz histórica de contenido político, económico y social, identificando las fuentes necesarias para la elaboración de un análisis diagnóstico de la situación y plantear una síntesis de las posibilidades de solución. • CON6: Conocer los aspectos socio-económicos involucrados en las políticas sociales actuales tanto las que atañen al ámbito público como al privado para evaluar y comparar los posibles beneficios y retornos esperados. • CON7: Conocer y valorar la contribución de las diferentes disciplinas del grado y su complementariedad en la interpretación de la realidad social, así como sus posibles limitaciones, cooperando con equipos multidisciplinares. • CON8: Conocer las principales instituciones, procesos y políticas de diferentes países, para analizar y valorar posibles escenarios de política internacional, aplicando el método comparado.
Habilidades o destrezas	• H1: Entender y comparar las diferentes alternativas de solución propuestas en los diversos paradigmas teóricos a situaciones problemáticas del ámbito filosófico, político, social y económico actual, utilizando las herramientas de análisis adecuadas y relacionándolas con los principios éticos estudiados. • H2: Utilizar eficientemente las herramientas metodológicas propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas para hallar e interpretar con capacidad crítica fuentes, datos e información, aplicándolas a las actividades y tareas propuestas en los diferentes ámbitos de estudio. • H5: Vincular las diferentes teorías que componen las disciplinas del grado y que explican la organización de las sociedades contemporáneas. • H6: Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía, con el objetivo

	de aplicarlos a tareas de reflexión crítica y argumentada. • H7: Identificar los desafíos planteados en las distintas disciplinas científicas estudiadas en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que conducen a afrontarlos desde diversos enfoques teóricos. • H8: Identificar las propuestas político-sociales y económicas que favorecen o dificultan la integración de personas y colectivos en riesgo de exclusión social u otras formas de marginación y/o discriminación.
Competencias (básicas y generales)	• CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG2: Elegir los principios teóricos convenientes de las principales corrientes y enfoques trabajados en el grado, para argumentar desde diferentes puntos de vista y apoyar dichos argumentos en la utilización de metodologías de análisis, paradigmas y conceptos propios de las Ciencias Sociales y Humanas y, en particular, de la Filosofía, la Ciencia Política y la Economía. • CG3: Analizar la diversidad contemporánea de los problemas y las soluciones, teniendo en cuenta las distintas disciplinas del grado a través de la identificación de los problemas, la recogida y análisis de datos y la interpretación de los resultados. • CG4: Diseñar acciones, estrategias y programas que respondan a las necesidades de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, sabiendo identificar, comparar y valorar cómo las diferentes ideas, los distintos programas políticos y las diferentes opciones económicas pueden contribuir a la mejora de la vida social y empresarial utilizando las herramientas metodológicas adecuadas. • CG5: Emitir juicios que incorporen una reflexión ética sobre temas fundamentales de carácter filosófico, político, social y económico desde una perspectiva representativa de la sociedad en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales. • CG6: Demostrar un dominio a nivel de estudios de Grado de las metodologías y técnicas de investigación académica y análisis de datos en el ámbito de las Ciencias Sociales con un carácter aplicado y/o eminentemente práctico. • CG7: Reconocer y valorar los aspectos normativos, el marco de derechos y deberes inherentes al ejercicio de la ciudadanía y de la profesión.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS	
Breve descripción de la asignatura	Esta asignatura se inscribe en la materia de Economía y tiene una fuerte orientación hacia la actividad de la empresa en el ámbito internacional. Ofrece una oportunidad a los estudiantes para tener un conocimiento de las características de los mercados exteriores de cara a la internacionalización de la empresa y de la economía española.

	Algunos de los contenidos principales que se abordarán serán los siguientes: • Conceptos generales acerca del comercio. • La empresa ante los mercados internacionales: El entorno internacional. La comercialización en los mercados internacionales. El derecho aduanero comunitario. Origen de las mercancías. • El contrato de compraventa internacional: Características de los contratos. internacionales. Contratos de intermediación comercial. • Financiación y medios de pago en el comercio internacional: Instituciones relacionadas con el fomento a la exportación. El crédito oficial a la exportación. • Ayuda oficial al desarrollo. Medios de pago y cobro internacionales. Financiación de las importaciones y exportaciones.
Contenidos	**Unidad didáctica 1. Conceptos generales y patrones comerciales** 1.Conceptos básicos del comercio exterior 2.Variables e indicadores de comercio internacional 3.Patrones comerciales en la economía mundial 4.La inserción exterior de la economía española **Unidad didáctica 2. La internacionalización de la empresa** 1.La actividad de la empresa transnacional 2.Ventajas competitivas de la empresa 3.Las Cadenas Globales de Valor (CGV) 4.Tendencias mundiales de la IED **Unidad didáctica 3. El marketing-mix internacional** 1.Producto 2.Precio 3.Promoción 4.Distribución y Logística **Unidad didáctica 4. Medios de pago y finanzas** 1.Medios de pago y de cobro internacionales 2.Financiación de las importaciones y las exportaciones 3.Riesgos y Seguros 4.Mercados de divisas 5.Instituciones de fomento a la exportación **Unidad didáctica 5. Contratación y marco legal** 1.Tipos de documentos 2.El contrato de compraventa internacional 3.Los INCOTERMS 4.Tratados y zonas comerciales 5.El IVA en las exportaciones **Unidad didáctica 6. Aduanas y política comercial** 1.El derecho aduanero comunitario. TARIC 2.El valor en aduana 3.El crédito aduanero 4.La política comercial

METODOLOGÍA	
Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje	**Estudio de Caso:** En estas actividades se aplican los conocimientos adquiridos a casos concretos de situaciones y empresas en los mercados internacionales. El alumno será capaz de trasladar los aspectos más teóricos a cuestiones prácticas. **Actividades de aplicación práctica:** En estas actividades el alumno aplicará los conocimientos adquiridos a supuestos y ejercicios numéricos principalmente. Cuestionarios: En estas actividades el alumno realizará una revisión de los contenidos teóricos estudiados en las Unidades Didácticas y obtendrá un mayor dominio de la teoría. **Foros de Debate:** En este caso se espera que el alumno desarrolle la capacidad de argumentar y desarrollar de forma original explicaciones a partir de una serie de premisas relacionadas con el contenido de la Unidad Didáctica. Además, en el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN	
Sistema evaluativo	El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente *(Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional)*. El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera: **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria** **Opción 1. Evaluación continua** Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua. Además, deberán realizar un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura. Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua. Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el

sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

	En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado. En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura. Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS	
Bibliografía básica	Arteaga, J. (Coor.) (2017). Manual de internacionalización. Técnicas, herramientas y estrategias necesarias para afrontar con éxito el proceso de internacionalización. Ed. ICEX. Este libro se constituye como una guía que contiene aspectos importantes para comprender las actividades internacionales, herramientas y técnicas para la internacionalización. Se abordan aspectos como el entorno internacional globalizado, el marketing y la financiación internacional o los mercados multilaterales. [Manual gratuito disponible en https://www.icex-ceco.es/portal/?libro_detalle&id=352] Krugman, P. K., Obstfeld, M., & Melitz M. J. (2016). International Economics. 10th edition, Addison-Wesley. [Edición en castellano: Economía internacional: teoría y política, 9ª ed., Pearson, 2012] Este libro aporta los conceptos claves orientados a las finanzas y comercio internacional. En concreto, se abordan aspectos como el modelo Heckscher-Ohlin, las economías de escala, los instrumentos de la política comercial, la política comercial en los países en vías de desarrollo o el nivel de precios y tipo de cambio a corto y largo plazo.
Bibliografía complementaria	Álvarez, M., & Durán Lima, J. E. (2011). Manual de comercio exterior y política comercial. Nociones básicas, clasificaciones e indicadores de posición y dinamismo. CEPAL. González López, I. G., Martínez Senra, A. I. M., Otero Neira, M. C., & González Vázquez, E. G. (2011). Gestión del comercio exterior de la empresa Manual teórico y práctico. 3ª Edición. ESIC Editorial. Martín Martín, M. Á. & Martínez Gormaz, R. (2014). Manual Práctico de Comercio Exterior. Para saber cómo vender en el exterior. 5ª Edición. FC Editorial. Porter, M. E. (1985). Competitive Advantage. Creating and sustaining superior performance. Free Press, New York. Artículos Bajo-Rubio, O., & Díaz-Mora, C. (2015). On the employment effects of outward FDI the case of Spain, 1995–2011. Applied Economics, (ahead-of-print), 1-15. Bernard, A. B., Jensen, J. B., Redding, S. J., & Schott, P. K. (2007). Firms in International Trade. The Journal of Economic Perspectives, 21(3) 105-130.

Otros recursos	Aduanas e Impuestos Especiales: http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La_Agencia_Tributaria/Aduanas_e_Impuestos_Especiales/Aduanas_e_Impuestos_Especiales.shtml Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI): http://www.aecid.es/ES Asociación Española de Consultores de Comercio Exterior (ACOCEX): http://acocex.com/inicio/ Cámara de Comercio Internacional – ICC: http://www.iccspain.org/index.php Centro de Asistencia al Inversor / Exportador (CAI): http://www.comercio.es/es-ES/inversiones-exteriores/centro-asistencia-inversorexportador/ Paginas/solicitar-apoyo-a-traves-del-cai.aspx Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI): https://www.cdti.es/ Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES: http://www.cofides.es/ Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE): http://www.cesce.es/web/sp/ Instituto de Crédito Oficial. Internacional: http://www.ico.es/web/ico/internacional Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX): http://www.icex.es/icex/es/index.html Observatorio de la Empresa Multinacional Española (OEME):http://www.esade.edu/research-webs/esp/oeme Red exporta: http://www.comercio-exterior.es/ Ministerio de Economía: https://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.d288f4af5ced702fafb0240e026041a0/?vgnextoid=63e7bfd1ce74c310VgnVCM1000001d04140aRCRD Secretaría de Estado de Comercio: http://www.comercio.gob.es/es-ES/Paginas/default.aspx Taxation and Customs. European Commission: http://ec.europa.eu/taxation_customs/index_en.htm World Trade Organization (WTO): https://www.wto.org/ y https://www.wto.org/indexsp.htm Bases de Datos Banco Mundial: http://databank.bancomundial.org/data/home.aspx Banco Mundial: http://www.worldbank.org Cámaras de comercio: http://aduanas.camaras.org Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): http://www.unctad.org o http://unctad.org/en/Pages/Statistics.aspx Data comex: http://datacomex.comercio.es/ Data invex: http://datainvex.comercio.es/ Directorio de Empresas Exportadoras e Importadoras: http://directorio.camaras.org/ Eurostat (Oficina estadística de la UE): http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home

	Fondo Monetario Internacional: http://www.imf.org Unión Europea (web oficial): http://europa.eu/ ó http://europa.eu/index_es.htm

COMENTARIOS ADICIONALES